

Consultas Realizadas

Licitación 440567 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM

Consulta 1 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2024
Las bases definen un plazo de 10 días hábiles desde la firma del Contrato. Consultamos a la convocante, si podrían extender los plazos de entrega de equipos, a 30 (treinta) días hábiles, a fin de fomentar los principios de la Ley de compras públicas (anterior y actual), conforme a su art 4.º - Economía, Eficacia y Eficiencia e IGUALDAD y LIBRE COMPETENCIA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2024
FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA 01/2024 DEL PRESENTE LLAMADO.		

Consulta 2 - /* Multa

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2024
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales", Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 0,01 % (cero coma cero un por ciento) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2024
Los porcentajes establecidos son con la intención de salvaguardar las inversiones a ser realizadas por el Estado, no tienen otro objetivo más que cuidar y hacer cumplir a los oferentes con las especificaciones técnicas requeridas, es por ello, que no corresponde lo solicitado y le pedimos que su oferta se adecue a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - solicito

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
SOLICITO ACEPTAR LECTOR GRABADOR EXTERNO		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2024
EN REFERENCIA A LO SOLICITADO, SERA ACEPTADO LECTOR GRABADOR EXTERNO COMPATIBLES CON EL EQUIPO		

Consulta 4 - Tipo de Bateria - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
Para el ítem 1, notebook tipo avanzada, batería, solicitan:		
3 celdas de Ion-Litio como mínimo		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptadas baterías del tipo Polímero de Litio que son los nuevos tipos de baterías utilizadas por los principales fabricantes de notebooks en la actualidad los cuales tienen una duración superior en cuanto al rendimiento y autonomía, de esta manera se permitirá a los potenciales oferentes cotizar modelos de última generación en propio beneficio de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2024
FAJOR AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC, BASADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTÁNDARES SEGUN RESOLUCION MITIC NRO 711		

Consulta 5 - Garantía de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
En el pliego de bases y condiciones, Periodo de validez de la Garantía de los bienes, indican:		
Los equipos ofertados deberán contar con garantía de mínimo 365 días, posteriores a su entrega.		
Sin embargo dentro de las especificaciones técnicas, Garantía (escrita) solicitan 36 meses.		
Solicitamos tengan a bien aclarar este punto relevante para el costo de los equipos y la respectiva adenda a fin de que los potenciales oferentes presenten correctamente la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2024
FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA 01/2024 DEL PRESENTE LLAMADO.		

Consulta 6 - capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
En el pliego de bases y condiciones, capacidad financiera, solicitan:		
Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022.)		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptadas DDJJ de los años 2021, 2022, 2023 a fin de dar cumplimiento con la documentación respectiva de los 3 últimos años.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2024
podrán ser aceptados, teniendo en cuenta que a la fecha, ya se cumplieron los plazos de presentación de los formularios solicitados		

Consulta 7 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
En el pliego de bases y condiciones, experiencia requerida, solicitan: Demostrar la experiencia en la provisión de equipos informáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) [2020,2021,2022] años. Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptadas experiencias en provision de EQUIPOS, INSUMOS Y/O COMPONENTES INFORMATICOS con facturaciones de venta por un monto equivalente al 50% del monto total ofertado de los ultimos 4 (cuatro) años (2020, 2021, 2022, 2023) a fin de permitir la mayor participacion de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo basamos en las propias resoluciones de la DNCP para permitir el mayor numero de oferentes posibles en los procesos de compras publicas e incentivar la participacion de MYPIMES en estos procesos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2024
Favor adecuarse a lo establecido en el PBC, en vista que el llamado es por compra de equipos informáticos, no así insumos ni componentes de los mismos que también incluye, pero teniendo en cuenta que el bien principal del objeto del llamado son las notebooks, las mismas son las que deben tener la experiencia avalada.		

Consulta 8 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
Solicitan de experiencia: Demostrar la experiencia en la provisión de equipos informáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) [2020,2021,2022] años. Solicitamos sean aceptadas experiencias en venta/provision de equipos y accesorios informaticos en general de los años 2021, 2022, 2023 considerando que dentro de las propias especificaciones tecnicas solicitan accesorios informaticos para las notebooks, de esta manera se permitirá la mayor participacion de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2024
Favor adecuarse a lo establecido en el PBC, en vista que el llamado es por compra de equipos informáticos, no así insumos ni componentes de los mismos que también incluye, pero teniendo en cuenta que el bien principal del objeto del llamado son las notebooks, las mismas son las que deben tener la experiencia avalada. Referente a la mención sobre los accesorios, son los solicitados en la especificaciones estándares de la Resolución MITIC NRO 711		

Consulta 9 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
En el pliego solicitan en la seccion de capacidad tecnica lo siguiente: Gestión de calidad de los equipos ofertados y vinculación con el fabricante de la marca ofertada Entendemos que esto se dará por cumplido con la presentacion de la carta del mayorista de la marca ofertada en Paraguay con relacion al requerimiento de "Vinculacion con el fabricante", es correcta la apreciacion?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2024
DEBE PRESENTAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA NO SOLO LA CARTA DEL MAYORISTA, FAVOR ADECUAR SU OFERTA A LO ESTABLECIDO EN EL PBC, YA QUE SON REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTANDARES DEL MITIC RESOLUCION NRO 711/2022.		

Consulta 10 - Item 1 - Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
Para el item 1, notebook tipo avanzada, almacenamiento, solicitan:		
M2 o similar de 1 TB SSD como mínimo		
Podrian aclarar a que tipos de almacenamiento será considerado como "similar" para dar cumplimiento a este punto? A fin de cotizar correctamente.		
Seran aceptados discos SSD 2,5" de 1TB por ejemplo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2024
FAVOR TENER EN CUENTA QUE EL SSD 2.5 ES INFERIOR AL M2, POR LOQUE NO SE PODRIA CONSIDERAR SIMILAR		

Consulta 11 - ITEM 1 - BATERIA

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
En las especificaciones tecnicas, solicitan:		
3 celdas de Ion-Litio como mínimo		
Entendemos que podrán ser aceptadas baterias de 3 celdas con tecnologias de celdas SUPERIORES técnicamente a lo solicitado considerando que las EE.TT de estandar de la MITIC son consideradas como MINIMAS, favor confirmar si nuestra apreciacion es correcta a fin de cotizar correctamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2024
lo establecido en las EETT es 3 celdas de Ion-Litio como mínimo, siempre y cuando sean compatibles con el equipo y sean igual o superiores a lo establecido en las especificaciones tecnicas estandares del mitic resolución 711. podrán ser aceptadas.		

Consulta 12 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
En la seccion de experiencia solicitan:		
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos informáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) [2020,2021,2022] años.		
Podrian ser aceptadas facturaciones de venta de equipos informaticos de los ultimos 4 (cuatro) años 2020, 2021, 2022, 2023 a fin de permitir la mayor participacion de potenciales oferentes en beneficio de la convocante e incentivando así la libre participacion de MYPIMES en el rubro requerido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2024
FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA 01/2024 DEL PRESENTE LLAMADO.		

Consulta 13 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
Solicitan en la seccion de plazo de entrega:		
10 días hábiles desde la firma del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.		
Solicitamos amablemente a la convocante que el plazo de entrega sea de por lo menos 25 días hábiles desde la firma del contrato considerando que este tipo de equipamientos deben ser fabricados bajo demanda con los requerimientos tecnicos puntuales solicitados y posteriormente importados con lo cual se solicita sea adecuado el plazo de entrega a un tiempo prudencial en el cual los potenciales oferentes se encuentren en condiciones normales para cumplir.		
De lo contrario estarán se estaría direccionando el proceso a un solo proveedor local que cuenta con dichas características en su stock para la entrega inmediata y favoreciendolo de manera muy evidente, por lo tanto apelamos a la cordura de los encargados del proyecto para esta modificacion del plazo establecido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2024
FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA 01/2024 DEL PRESENTE LLAMADO.		

Consulta 14 - Forma de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
La convocante ya cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestaria para el posterior pago al oferente adjudicado?		
Podrían por favor realizar esa aclaración		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2024
YA SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL LLAMADO		

Consulta 15 - /*PLAN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2024
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, apartado Plan de entrega de los bienes, para el Ítem 1 y 2 se solicita 10 días hábiles desde la firma del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.</p> <p>Al respecto, y en vista a que los equipos solicitados en la presente convocatoria son fabricados en el exterior a falta de fabricantes tecnológicos en el país, y considerando los tiempos de fabricación e importación necesarios para que los equipos licitados arriben a Paraguay se solicita la ampliación del plazo de entrega de los bienes a un mínimo de 30 (treinta) días desde la firma del contrato.</p> <p>Todo potencial oferente comprende la necesidad de cada convocante por satisfacer sus necesidades en los tiempos más breves posibles, no obstante, dicho factor de tiempo no puede estar por encima ni excluir a otros que deben ser considerados por su conveniencia, tales como calidad de los bienes a incluir en las propuestas, apertura a competencia de precios con las mejores tarifas para racionalizar los recursos públicos, entre otros. Lo solicitado contribuirá a garantizar que la convocante reciba en tiempo y forma los productos que necesita y será más apropiado a los efectos de estimular la competencia, ya que no se estará direccionando la convocatoria a una empresa o empresas específicas con existencia en su inventario actual de estos bienes pero tengan precios tal vez muy superiores a los que se puedan ofrecer en una sana, amplia e imparcial competencia, todo ello en observancia de la economía y la eficiencia que se busca en el uso de los recursos del Estado, permitiendo un mayor rango de tiempo para la entrega de los equipos, considerando que este factor establecido originalmente en el PBC limitaría una mayor participación de oferentes y la subsecuente variedad en propuestas.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes...", además también por lo dispuesto en el art. 40 del Decreto Reglamentario N° 9823/23 el cual regula lo siguiente: "Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2024
FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA 01/2024 DEL PRESENTE LLAMADO.		

Consulta 16 - /* Extensión del plazo de presentación de Ofertas.

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2024
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de Etapas y Plazos, para el Ítem 1 y 2 se solicita</p> <p>Fecha de Apertura de Ofertas: 08/04/2024 09:00</p> <p>Al respecto, se solicita a la Convocante una prórroga mínima de al menos 5 (cinco) días calendarios en la fecha límite de presentación de ofertas, de manera a que cada potencial oferente pueda contar con el tiempo necesario y suficiente para realizar un análisis íntegro y pormenorizado de todas las condiciones y requisitos establecidos dentro del presente llamado atendiendo a la complejidad de lo solicitado por el PBC, y de esa manera, presentar una oferta técnica y económica que se ajuste a las necesidades de la Convocante y permita alcanzar a la empresa las mejores condiciones en cuanto a oportunidad, precio y calidad.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes...", además también por lo dispuesto en el art. 40 del Decreto Reglamentario N° 9823/23 el cual regula lo siguiente: "Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2024
FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA 01/2024 DEL PRESENTE LLAMADO.		

Consulta 17 - Carta de Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	05-04-2024
En las especificaciones, documentaciones requeridas, solicitan:		
Carta de Distribución del Representante, Carta de Autorización del Fabricante		
Entendemos que se refieren a la cadena de autorizaciones respectivas de la marca ofertada, carta del fabricante al distribuidor y la carta del distribuidor al oferente lo cual garantiza que el producto ofertado cuente con respaldo técnico, favor confirmar si nuestra apreciación es correcta a fin de presentar correctamente las documentaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2024
Es correcta la apreciación. favor tener en cuenta las especificaciones requerida en cuanto a las documentaciones exigidas, según la Resolución Nro. 711.		

Consulta 18 - Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	05-04-2024
En el pliego de bases y condiciones, Autorizacion del Fabricante, indican:		
Se solicita la autorización del fabricante o distribuidor para la comercialización del mismo.		
Entendemos que presentando una de las 2 cartas ya sea del fabricante o distribuidor en donde se mencione que el oferente está autorizado a presentar la oferta, este requerimiento se dará por cumplido, favor confirmar si nuestra apreciación es correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2024
favor tener en cuenta las especificaciones requerida en cuanto a las documentaciones exigidas, según la Resolución Nro. 711.		

Consulta 19 - capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	05-04-2024
Requisitos para capacidad financiera, solicitan:		
Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022.), presentados ante la SET. PARA CONTRIBUYENTES DE IRP.		
En vistas a la respuesta sobre la consulta de este mismo punto en donde la convocante menciona que seran aceptadas del año 2023, solicitamos respetuosamente realizar la adenda respectiva para dar legalidad a la modificacion de este punto en base a las normas de la DNCP, a fin de evitar malos entendidos con relacion a este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2024
FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA N° 02/2024.		